



URBANISMO-INDUSTRIA
L.A: 33/2017

EDICTO

Solicitado por **LAS CLARAS AUTOMOCION, S.L.**, licencia para la realización del proyecto de AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD DE TALLER DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOVILES RAMA MECANICA, CORRESPONTIENTE CON LA LICENCIA DE APERTURA 33/2017, sito en AV. DE MIJAS Nº23-25 MIJAS COSTA, se expone al público el expediente en esta Secretaría Municipal durante 20 días hábiles, a efecto de reclamaciones, de conformidad con la Ley 7/2007 de 09/07/07 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mijas, 1 de diciembre de 2017
El Concejal Delegado

Andrés Ruiz León